



Universidad del Desarrollo

POR CUANTO

VÍCTOR MANUEL CASTILLO CANDIA

HA DADO TÉRMINO A SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LAS
EXIGENCIAS ACADÉMICAS Y REGLAMENTARIAS DEL PROGRAMA

SE LE OTORGA EL

DIPLOMADO EN COMPLIANCE PÚBLICO Y MUNICIPAL



DIRECTOR LIFELONG LEARNING

VICERRECTORÍA DE POSTGRADO, EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN

SANTIAGO, ENERO 2024

VERIFICAR DOCUMENTO:
SOLICITUDES.UDD.CL/VERIFICAR/
ID 14.167.579-6 / FOLIO 255673